

REMITE MEMORIAL - PROCESO EN APELACIÓN

Juzgado 27 Administrativo - Antioquia - Medellín <jadmin27mdl@notificacionesrj.gov.co>

Lun 17/01/2022 8:00

Para: Recepcion Memoriales Tribunal Administrativo - Antioquia <memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co>

JUZGADO VEINTISIETE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, 17 de enero de 2022

-

-

OFICIO Nro. 007

Doctora:

MARCELA AMARILES

Secretaria General

Tribunal Administrativo de Antioquia

Medellín – Antioquia

REFERENCIA

ACCIONANTE:

ACCIONADO:

RADICADO:

REPARACIÓN DIRECTA

MARIA NORFA GARCÍA DE VÁSQUEZ

METRO DE MEDELLÍN LTDA

05001-33-33- 027- **2018-00040** -00

Cordial saludo;

Por medio del presente, me permito remitirle el memorial correspondiente al proceso de la referencia el cual se encuentra surtiendo recurso de alza en el Tribunal Administrativo de Antioquia.

Se anexa un archivo en PDF con 4 Folios

Atentamente,

NOTA: ESTE CORREO ES EXCLUSIVO PARA EL ENVIO DE NOTIFICACIONES, **A TRAVÉS DE ÉL NO SE RECIBIRÁ NINGÚN MEMORIAL O RESPUESTA**, LAS RESPUESTAS O SOLICITUDES QUE SE ALLEGUEN AL CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIONES NO SE TOMARÁN EN CUENTA PARA TALES EFECTOS, CUALQUIER CORRESPONDENCIA FAVOR ALLEGARLA POR UNA ÚNICA VEZ A LOS SIGUIENTES CANALES DE COMUNICACIÓN HABILITADOS:

- 1) FÍSICAMENTE (POR CORREO CERTIFICADO) A LA CALLE 42 #48-55 EDIFICIO ATLAS EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN.
- 2) EL ÚNICO CORREO ELECTRÓNICO DISPUESTO PARA MEMORIALES DIRIGIDOS A PROCESOS ORDINARIOS

ES **memorialesjamed@cendoj.ramajudicial.gov.co** ó

- 3) AL FAX 261 67 18 / 261 67 19, SI TIENE CUALQUIER TIPO DE INQUIETUD PUEDE COMUNICARSE
- 4) AL TELÉFONO 2616669
- 5) PARA ACCIONES CONSTITUCIONALES (TUTELAS -CUMPLIMIENTO - HABEAS CORPUS - POPULARES) EL ÚNICO CANAL DE COMUNICACIÓN O RECEPCIÓN DE MEMORIALES ES **ADM27MED@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO**

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.